



MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO
CLIMÁTICO
REQUISITOS PARA TRÁMITES



Trámite Solicitado:			
Nombre:		Fecha:	
Ubicación:		Teléfono:	
Número de Expediente:		Correo:	

REQUISITOS IMAGEN URBANA	Licencia de Anuncio	Licencia de Uso de Suelo de Giro Comercial	Constancia de Congruencia de Uso de Suelo ZOFEMAT
Escrito libre, solicitando el trámite requerido e indicando: Nombre del propietario o Razón Social, Nombre Comercial, Giro, Superficie de construcción, Dirección (Lic. De uso de suelo de giro comercial).	*	*	*
Documento que acredite la propiedad o en su caso Contrato de arrendamiento.	*	*	*
Identificación oficial con fotografía del propietario o representante legal (Carta poder e Identificación en caso de que quien realice el trámite no sea propietario del predio).	*	*	*
Acta constitutiva (si es persona moral), así como poder del representante legal.	*	*	*
Alta de Hacienda (con actividad económica correspondiente al giro que solicitan).		*	
Boleta de pago del Impuesto Predial vigente y cédula catastral.	*	*	*
Fotos del predio y/o de la construcción que muestren diferentes áreas como Fachadas e Interiores.	*	*	*
Licencia de Salud Municipal (para giros con venta de alimentos y/o bebidas alcohólicas).		*	
Copia de licencias anteriores por ambos lados y planos en copia y originales (Lic. De construcción: Regularización o Terminación de Obra) *(ver reverso).		*	
Permiso de Operación / Dictamen de Medio Ambiente (Aplica para todos los establecimientos).		*	
Firma del Director Responsable de Obra ** (ver reverso).	*		
Planos Arquitectonicos del establecimiento.		*	
Plano de Conjunto con Cuadro de Áreas, para predios en sistemas costeros e Información de Uso de Suelo de ZOFEMAT, anexas el cuadro de conjunto del Polígono con Coordenadas UTM.			*
Copia de Licencia de Uso de Suelo de Giro Comercial y Diseño del Anuncio.	*		
Croquis de Ubicación.	*	*	*
Anuencia para uso de suelo de vía pública * (ver reverso)	*	*	
Programa de tratamiento de aguas residuales		*	

*** PLANOS**

INTEGRAR EN LA TABLA DE NORMATIVIDAD

*** ANUENCIA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA**

Previa verificación de la Dirección General de Ordenamiento Ambiental Urbano y Cambio Climático.

Requisitos: Escrito libre, identificación oficial del solicitante, fotografías de utilización de vía pública y dimensiones.

**** FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**

PARA ANUNCIOS CUYO PESO SEA IGUAL O MAYOR A 100 KILOS.

TODO TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO DEBE LLEVAR:

ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ

CON ATENCIÓN A:

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUÁREZ